

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18146** SÁNCHEZ CANO, S.A.

Por decisión del administrador único de Sánchez Cano, S.A. (en adelante la "Sociedad") se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de junio de 2011 a las 10:00 horas en el domicilio social, sito en Molina de Segura, Murcia, Carretera Madrid-Murcia, margen derecho, Km 380, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, 24 de junio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades del cual la Sociedad es cabecera, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Examen y censura de la gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general de accionistas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y en particular, las cuentas anuales de la Sociedad y las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad relativos tanto a las cuentas anuales individuales de la Sociedad, como a las cuentas anuales consolidadas.

Murcia, 17 de mayo de 2011.- El administrador único, don Antonio Andrés Sánchez Bernal.

ID: A110041618-1